



AGRIMINGOLD S.A.

RUC: 0791772362001

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIMINGOLD S.A.

En el Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los Ocho días del mes de Abril del año Dos Mil Quince, a las Quince horas, en el local de la sala de Sesiones de la Compañía, ubicado en 25 DE JUNIO 501-507 Y BUENAVISTA, en esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **Compañía AGRIMINGOLD S.A.**, con la concurrencia de los accionistas: 1) FLORES PALACIOS ALEX ANDRES con Cuatrocientas (400) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 400 votos; 2) FLORES PALACIOS GAEL ADRIAN con Cuatrocientas (400) acciones nominativas ordinarias de Un Dólar Americano cada una, con derecho a 400 votos, lo que representa el Cien por Ciento del capital social pagado de la Compañía, el que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS, 00/100 DÓLARES de los Estados Unidos de América, (US \$ 800.00)**, acordando por unanimidad de votos del capital social pagado concurrir, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, en conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa; y, con igual unanimidad aceptan y deciden celebrar esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para conocer el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.
3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2014.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Clausura.

De acuerdo con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, queda válidamente reunida teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados anteriormente. Preside la sesión el señor ESCOBAR ORTIZ MERCEDES CRISTINA, en calidad de Presidente de la Compañía y la Señora VEINTIMILLA ARMIJOS PATRICIA ELIZABETH que hace las veces de secretaria de esta junta. La Secretaria formula la lista de los asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada

CALLES: 25 DE JUNIO 501-507 Y BUENAVISTA OFIC. 406 TELF: 072960399 EMAIL: agriminingold@gmail.com

con su firma y archivada en el expediente de ésta sesión, el Presidente en vista de que esta sesión se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, declara instalada la Junta General y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el orden del día.

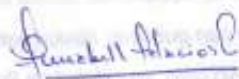
La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas **RESUELVE**:

1. Instalación de la Junta por parte del Presidente.
2. Conocer el Informe de Presidente, Gerente General y Comisario de la Compañía sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014 y su gestión administrativa.
3. Decidir el destino de las utilidades al 31 de diciembre del 2014.
4. Autorización al Gerente General para que proceda con lo resuelto en esta Junta.
5. Clausura.

Una vez evacuados todos los puntos del orden del día de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, el Señor Presidente declara un receso, para redactar el acta; siendo las Dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia en señal de aceptación y aprobación todos los asistentes.


Escobar Ortiz Mercedes Cristina
PRESIDENTE


Veintimilla Arroyos Patricia Elizabeth
SECRETARIO


Mercy Annabel Palacios Escobar
Representante de los Accionistas
FLORES PALACIOS ALEX ANDRES y FLORES PALACIOS GAEL ADRIAN